

nes y dos naves mercantes. Con esto y con el reciente desastre del canal de la Mancha quedaba aniquilado nuestro poder marítimo; la bandera naval española, en otro tiempo tan imponente, andaba como humillada por los mares, y milagro parecía poder armar todavía naves con que defender las costas de nuestros inmensos y apartados dominios (1).

La guerra que dejamos renovada con ardor en Italia á fines de 1639, continuó á principios del 40 siendo favorable al general francés conde de Harcourt, á quien se le fueron rindiendo diferentes ciudades y castillos (enero, 1640). El marqués de Leganés, que habia puesto sitio á Casal, tuvo que retirarse atacado en sus posiciones por el ejército reunido de Francia y de Saboya, perdiendo seis mil hombres entre muertos y prisioneros (28 de abril). Victorioso el de Harcourt, pasó á cercar á Turin, donde se hallaba el príncipe Tomás con mas de seis mil soldados y otros tantos ciudadanos que habian tomado las armas en defensa de su partido. Al socorro de la plaza y del príncipe acudió el marqués de Leganés con doce mil infantes y cuatro mil caballos, consiguiendo dejar al francés encerrado entre su ejército y el del príncipe, de modo que parecia imposible que pudiera escaparse. Pero el de Harcourt circunvaló su campo de una y otra parte con tales líneas de trincheras y tan fuertes, y las defendió con tal valor y maestría, que muchas veces intentaron forzarlas los españoles, y otras tantas fueron rechazados, alguna vez con pérdida de cuatro mil muertos (junio, 1640). Reforzaron despues Turena y Villeroy á los suyos; recibieron tambien los nuestros un buen refuerzo de napolitanos. Desesperado el de Leganés de poder forzar las trincheras francesas, se resolvió á bloquear el campo enemigo, ocupando los pasos que le cerraban, para ver de reducirle por hambre. En efecto, á pesar de que Turena logró introducir con suma habilidad algunos convoyes, llegó á experimentar en el campo francés una extrema miseria. Pero no era menos desesperada la que afligía á la ciudad. Por esta razon el príncipe saboyano se arrojaba á hacer salidas arriesgadas, de que por lo comun se retiraba con mas pérdida que ventaja.

El cardenal de Richelieu no cesaba de recomendar al conde de Harcourt que no dejara de emplear todos los medios y aprovechar la ocasion de apoderarse del príncipe Tomás; pero el de Harcourt, que conocía mejor lo crítico de su posicion, y que por otra parte deseaba terminar la conquista, oyó con mas gusto las proposiciones de capitulacion que el príncipe le hizo, y previas algunas conferencias ajustóse aquella (19 de setiembre, 1640), bajo las siguientes principales condiciones:—la plaza sería entregada á las tropas de Luis XIII:—las tropas de la guarnicion saldrían con todos los honores de la guerra:—los ciudadanos que quisieran salir con sus familias, armas y bagajes, podrían seguir al príncipe ó tomar el camino que mas les acomodara:—las infantas de Saboya elegirían entre salir de la ciudad ó permanecer en ella, respetándose todo su servicio, alhajas y muebles:—los españoles podrían reunirse al marqués de Leganés, llevando consigo dos cañones y dos morteros, con veinticinco cartuchos para cada pieza. El conde de Harcourt envió á cumplimentar á las princesas de Saboya, y á tranquilizar á los habitantes asegurándoles serian tratados con toda humanidad. Salió pues el 24 la guarnicion, compuesta de cinco mil infantes y dos mil caballos. El príncipe se fué á Ivrea: en el camino se encontró con el de Harcourt y los dos generales se saludaron ligera y cortesmente. Así perdió España este año en el Piamonte lo que en los anteriores habia ganado con tanto esfuerzo. El conde de Harcourt, que se habia visto entre dos respetables ejércitos, mandados por hábiles generales, alcanzó con este triunfo en toda Europa reputación y fama de ser uno de los mejores generales de su siglo (2).

Mas prósperamente marcharon este año las cosas de Espa-

(1) Noticias de la guerra del Brasil con los holandeses. MS. de la Biblioteca Nacional, H. 58.—Memorias diarias de la guerra del Brasil por discurso de nueve años, empezando desde 1630, escritas por Duarte de Albuquerque. Madrid, 1654, un tomo, 4.º

(2) Soto y Aguilar, Anales, ad ann.—Leo et Botta, Hist. de Italia.—Le Vassor, Historia de Luis XIII.—Limiers, Histoire du regne de Louis XIV, tom. I, lib. I.

ña en Flandes. Con arreglo al plan de Richelieu, el mariscal de Meylleraie que debia atacar á los Países Bajos por la parte del Mosa salió de Paris con un gran tren de artillería (22 de abril de 1640) camino de Meziens. Despues de un encuentro con las tropas españolas, en que estas destrozaron tres de sus regimientos, acometió la plaza de Charlemont: las lluvias le obligaron á abandonar este proyecto (mayo): el que luego intentó sobre Mariembourg fué frustrado por los españoles, que abrieron las esclusas: y por último, convencido y disgustado el rey de verle malgastar el tiempo sobre el Mosa, no obstante la combinacion que se habia procurado con el príncipe de Orange, dióle orden para que se reuniera á los mariscales de Charne y Chatillon para que entre los tres emprendiesen el sitio de Arras. Esta plaza estaba poco preparada para sostener un largo sitio cuando se presentaron delante de ella los dos ejércitos (13 de junio, 1640). La guarnicion estaba reducida á mil quinientos hombres de á pié y cuatrocientos caballos. Los tres mariscales reunieron veintitres mil infantes y nueve mil jinetes, con los cuales comenzaron desde luego á levantar reducidos, abrir fosos y á trabajar en otras obras de sitio. El cardenal infante de España, gobernador de Flandes, se puso en marcha con todas sus tropas y todos sus generales en socorro de la plaza. Los jefes franceses tuvieron entre sí muy fuertes altercados sobre el partido que deberian tomar; y el rey y su ministro Richelieu se fueron á Amiens para tener mas prontas y frecuentes noticias del sitio, y desde allí daban diariamente sus órdenes á los tres mariscales (julio, 1640). Españoles y franceses necesitaban distraer fuertes columnas de tropas para escoltar los convoyes de viveres que á menudo eran alternativamente atacados, dando ocasion á muy serios combates.

Aprovechando una mañana el cardenal infante la ausencia de una de estas columnas, atacó con todas sus fuerzas las líneas enemigas (2 de agosto). La accion duró desde el amanecer hasta muy entrada la tarde: la tropa española, mandada por el duque Carlos de Lorena, se condujo aquel dia con admirable valor, adquirió mucha gloria, pero no logró forzar las líneas. Al dia siguiente los franceses hicieron al gobernador de la plaza una intimacion arrogante, haciéndole saber que si pronto no enviaba parlamentarios para capitular, él, la guarnicion y la ciudad serian tratados con todo el rigor de las leyes de la guerra. La contestacion de los sitiados á aquella amenaza fué recordarles un antiguo refran de aquella tierra que decia: *Los franceses tomarán á Arras cuando los ratones cojan á los gatos*. Comprendese cuánto heriria á los tres famosos mariscales tan despreciativa respuesta, dada por un puñado de hombres sitiados. Dedicáronse aquellos á abrir minas, y cuando el de Meylleraie tenia la suya preparada, intimáronles segunda vez la rendicion (7 de agosto); el gobernador respondió que esperaba las órdenes del cardenal infante; y como le exigiesen respuesta mas precisa, contestó que dentro de tres meses la daría. Entonces la Meylleraie mandó pegar fuego á la mina, que causó grande estrago, y temiendo los de dentro ser asaltados al siguiente dia, prometieron rendirse si no eran socorridos antes del medio dia del 9. No lo fueron, porque el cardenal infante no pudo forzar las trincheras enemigas, y el 9 se firmó la capitulacion á presencia de todo el ejército puesto en orden de batalla, concediéndose á la guarnicion todos los honores de la guerra, á los habitantes el ejercicio de la religion católica, prometiendo no nombrar ningun gobernador que no la profesase, y que se les conservarian sus reliquias y todos sus privilegios. Honrosísima capitulacion para tan corto número de defensores, y extremadamente favorable á los de la ciudad, si el gobernador que se nombró, en lugar de tratarlos con la moderacion que se le recomendó, no se hubiera convertido en tirano.

Hecha la conquista de Arras, penetró el mariscal de Chatillon en la Flandes, sin que le pusieran estorbo los españoles, y limitándose el cardenal infante á cubrir sus plazas estando á la vista del ejército francés. Mucho mas pudo este haber hecho, si le hubiera ayudado, como tenia derecho á esperar y era de su interés, el príncipe de Orange. Pero léjos este príncipe de corresponder á la merecida reputacion de sus antecesores, ni se habia señalado antes por ninguna empresa considerable, ni hizo ahora otra cosa, despues de atacar in-

fructuosamente algunos fuertes, que apoderarse del de Nassau, que mandó arrasar por no poder sostenerle no habiendo logrado hacerse dueño de Hulst, de donde le rechazaron los españoles. Aconteció despues otro tanto en Güeldres, yéndose por último hacia Genep, huyendo de los generales españoles don Felipe de Silva y conde de Fuentes que decididamente habian ido á buscarle (1).

Tales fueron los principales sucesos de las guerras exteriores que en el espacio de los cuatro años que abarca este capítulo estaba sosteniendo España en Flandes, en Italia, en Alemania, en la Gascuña, en el Rosellon, en los mares y posesiones de la India; guerras que arruinaban los pueblos y los dejaban desiertos de brazos artesanos y cultivadores; guerras que consumian sin fruto la sustancia de la nacion, y hubieran agotado los tesoros del pueblo mas rico del mundo, y guerras en que el adulador conde-duque de Olivares envolvía al buen Felipe IV halagándole con su idea favorita de hacerle el monarca mas poderoso del orbe, en tanto que le llevaba por el mas derecho camino para ver convertida en miseria y pobreza la grandeza y poderío de sus predecesores.

CAPÍTULO VI

Rebelion y guerra de Cataluña

1640

Causas que contribuyeron á preparar la rebelion.—Antiguo desafecto entre los catalanes y el primer ministro.—Conducta de unos y otros en las córtes de 1626.—Reproduciense los desabrimientos en 1632.—Carácter de los catalanes.—Idem del conde-duque.—Servicios mal correspondidos de aquellos en la guerra del Rosellon.—Proceder indiscreto del marqués de los Balbases concluida la guerra.—Alojamientos de las tropas.—Excesos de los soldados.—Quejas de los catalanes.—Son desoídas.—Primeros choques entre la tropa y los paisanos.—Indignacion del pueblo contra el virey conde de Santa Coloma.—Graves desórdenes.—Irritacion general contra la tropa y contra todos los castellanos.—Aliéntala el clero.—Medidas del virey.—Órdenes de la corte.—Irrupcion de segadores en Barcelona.—Pronúnciase la rebelion.—El conde de Santa Coloma asesinado.—Estragos en la ciudad.—Extiéndese la rebelion por todo el Principado.—Guerra entre las tropas y el paisanaje.—El duque de Cardona virey de Cataluña.—Excomulga el obispo de Gerona algunos regimientos.—Efectos que produce la excomunion.—Escenas sangrientas en Perpiñan entre los habitantes y las tropas del rey.—Bombardeo y sumision de la ciudad.—Providencias del de Cardona contra los jefes de las tropas.—Desapruebalas la corte, y muere el virey de pesadumbre.—Comision de los catalanes al rey.—Niégasele la audiencia.—Manifiesto de Cataluña.—Nómbrase virey al obispo de Barcelona.—Junta de ministros en Madrid.—Resúélvese hacer la guerra á los catalanes.—Nómbrase general al marqués de los Velez.—Prepáranse los catalanes á la resistencia.—El canónigo Claris.—Piden socorro á Francia.—Desaciertos del conde-duque de Olivares.—Empieza la guerra en el Rosellon.—Trabajos inútiles de la corte.—Júntase el ejército en Zaragoza.—Pasa el Ebro.—Juramento del marqués de los Velez en Tortosa.—Sujeta aquella comarca.—Defienden los catalanes el paso del Coll.—Son vencidos.—Toma el ejército real el Hospitalet.—General y tropas francesas en Tarragona.—Ataque, defensa y rendicion de Cambrils.—Crueldad con los jefes rebeldes, desaprobada por todos.—Capitulacion entre el general francés d'Espenan y el marqués de los Velez.—Entrega de Tarragona.—Furor y desesperacion de los barceloneses.—Excesos del populacho.—Escenas sangrientas en la ciudad.

Muy rara vez, si acaso alguna, se declara un país en rebelion abierta contra sus legítimos gobernantes sin que de mas ó menos antiguo hayan precedido de una parte ó de otra, ó de ambas mutuamente, desabrimientos, ofensas ó agravios. Por eso es nuestra opinion que las mas de las revoluciones se pueden prevenir con la prudencia, y que de casi todas y sus funestas consecuencias son responsables los que las provocan, ó por lo menos no las evitan pudiendo.

Que desde el año 1626, en que el rey Felipe IV celebró córtes de catalanes en Barcelona, existian graves disgustos y quejas entre el rey y los catalanes, y principalmente entre

(1) Le Clerc, Hist. de las Provincias Unidas.—La Neuville, Hist. de Holanda.—Le Vassor, Hist. de Luis XIII.—Soto, ad ann.—Relacion verdadera de los encuentros, sucesos y prevenciones de las armas católicas, imperiales y francesas.—Calmet, Historia eclesiástica y civil de Lorena, A. 1640.—Limiers, Historia del reinado de Luis XIV, tom. I, lib. I.

estos y su primer ministro el conde-duque de Olivares, cosa es que recordará fácilmente el que haya leído el capítulo primero de este libro. La conducta de aquellas córtes en la cuestion de subsidios; la manera como á su vez habian sido ellas tratadas por el conde-duque; la marcha repentina del monarca y de su corte de la capital del Principado, sin despedirse de nadie, ni dar parte á las córtes ni disolverlas; la salida de los diputados á su encuentro y sus sentidas quejas sin poder defender al rey; todo lo que en aquella sazón ocurrió entre unos y otros dejó en los ánimos honda raiz de disgustos y de prevenciones desfavorables entre los naturales del Principado y el ministro favorito de Felipe IV, á quien aquellos achacaban, no sin razon, toda la culpa de la aspereza y del desaire con que habian sido tratados. A este primer desabrimiento y á los que en lo sucesivo habian de seguirle contribuian, de una parte el genio altivo, independiente, vidrioso y levantisco que ha distinguido siempre á los catalanes, su carácter duro y poco sufridor de injurias, y su celo y amor proverbial á sus libertades y sus fueros; de otra el orgullo del conde-duque, su propension á tratar á otros con insolencia y sin ningun miramiento, y á vengarse de los que no le acataban ni se le humillaban, acostumbrado como estaba á dominar al mismo soberano y á ser halagado por él (2). Con otro carácter y otra conducta hubiera podido todavía templarse la amargura de los ánimos; pero el de Olivares, que ni olvidaba agravios hechos á su persona, ni perdía ocasion de hacer sentir á los que una vez le ofendieran el peso de su indignacion y de su resentimiento, no cesó de irritar contra ellos al rey, representándole que con sus audaces quejas y con su decantado amor al sostenimiento de sus privilegios, mas que á su propia persona se proponian humillar la autoridad régia.

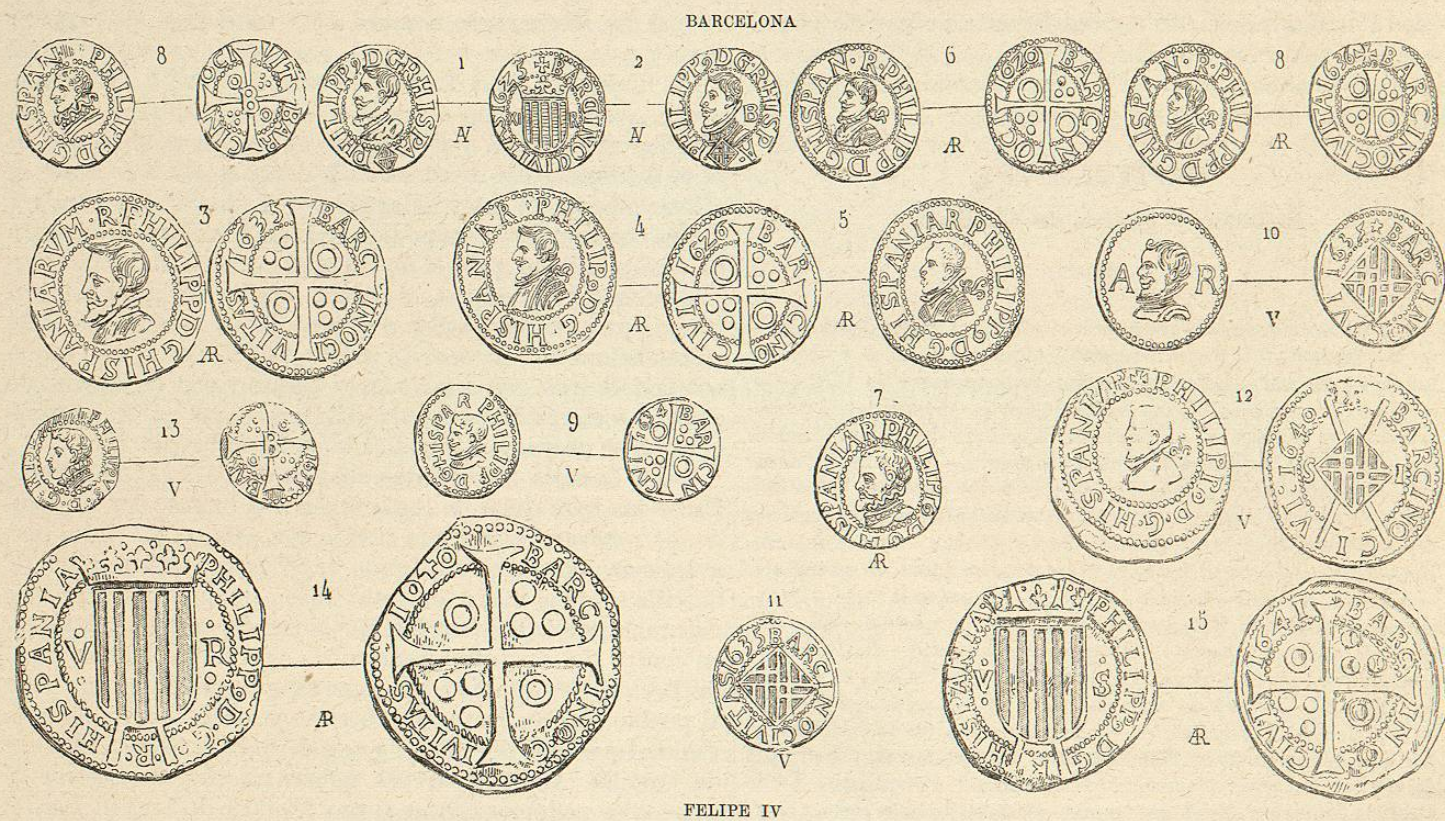
Quiso la mala fortuna que cuando en 1632 volvió el rey á Barcelona para dejar de lugarteniente al infante don Fernando, se renovara la antigua herida con ocasion de cierta desavenencia entre el conde-duque de Olivares y el almirante de Castilla sobre el modo de tratar á los catalanes, mostrándose naturalmente la nobleza y el pueblo en favor del almirante y en contra del favorito. Nada sufría este menos que las ofensas hechas á su vanidad, así como tampoco nada incomodaba al pueblo catalan, varonil, laborioso y sóbrio, tanto como la vanidad y el lujo del duque y aun de toda la licenciosa corte de Castilla. Algunos vireyes, gobernadores y consejeros, y entre ellos podemos contar al protonotario de Aragon don Jerónimo de Villanueva (3), por adular al de Olivares fomentaban su encono contra los naturales del Principado, tratábanlos con dureza y despego, despachaban con lentitud sus negocios y los llevaban como á remolque, con lo cual se convertía en pronunciado desacuerdo y reojo la no mucha simpatía con que se habian mirado siempre catalanes y castellanos. Resistíanse ya en Cataluña las órdenes de la corte, y para hacerlas ejecutar era menester usar de la fuerza, y ocasion hubo en que se temió que por las calles de Barcelona corriera la sangre.

Con todo eso, cuando los franceses invadieron el Rosellon, guiados los catalanes del amor á la patria, y como dando al olvido antiguos agravios, hicieron espontáneamente aquellos heroicos esfuerzos y sacrificios que en otro lugar hemos apuntado. Ellos levantaron instantáneamente un cuerpo de ejército de mas de doce mil hombres costeados por el país, con armas, equipo, municiones, artillería, carros y bueyes, y todo el tren de guerra, cubriendo con nuevas levadas las bajas para tener siempre en pié un ejército. La diputacion y la ciudad de Barcelona, los consellers, la nobleza, la lonja de merca-

(2) El señor Cánovas del Castillo, en su Historia de la Decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II, capítulo V, habla de las córtes de Cataluña de 1623, trayendo de ellas el origen de las desavenencias entre el rey y los catalanes. Es una equivocacion de este ilustrado autor. Las primeras, y puede decirse las únicas córtes que Felipe IV celebró en Cataluña (porque las de 1640 creemos que no llegaron á reunirse) fueron las de 1626, convocadas por cédula hecha en Barbastro el 16 de febrero de aquel año.—Archivo de la Corona de Aragon, Reg. 50.

(3) El mismo de quien dijimos en el capítulo 4.º que se habia formado proceso en la célebre causa de las monjas de San Plácido de Madrid.

deres, los colegios y cofradías de oficios y artesanos, y á imitación de la capital las demás ciudades y villas, todos compitieron y rivalizaron en celo patriótico y en mostrar fidelidad por el servicio del rey. El ardor y la decisión con que trabajaron y pelearon en aquella guerra lo hemos visto también en el anterior capítulo. A ellos se debió la famosa derrota de los franceses, la recuperación del castillo de Salces y la salvación de Cataluña. El agradecimiento que les mostró la corte de Madrid se ve por las ásperas é inconsideradas órdenes que al virey conde de Santa Coloma transmitía el ministro Olivares. «Si se puede salir bien de la empresa (le decía entre otras cosas) sin violar los privilegios de la provincia, deben respetarse; pero si de observarlos se ha de retardar una hora sola el servicio del rey, el que se empeña en sostenerlos se declara enemigo de Dios, de su rey, de su sangre y de su pa-



siendo necesario. No se debe disimular la menor falta, por mas que griten contra V. E., aunque quieran apedrearle. Se debe obligar á todo el mundo. Consiento que se me impute á mí todo lo que se haga en esto, con tal que nuestras armas queden con honor, y no seamos despreciados de los franceses.» Y el rey le decía: «La provincia no puede cumplir peor de lo que lo hace respecto de los auxilios que debe dar. Esta falta nace de la impunidad. Si se hubiera castigado de muerte á algunos prófugos de la provincia, no habria llegado á tanto la deserción. En el caso en que halleis en los funcionarios resistencia ó tibieza en ejecutar mis órdenes, es mi intención que procedais contra los que no os ayuden en una ocasión en que se trata de mi mayor servicio.... Haced prender, si os parece, algunos de esos funcionarios, quitadles la administración de los caudales públicos, que se emplearán en las necesidades del ejército, y confiscadles los bienes á dos ó tres de los mas culpables, á fin de aterrorizar la provincia. Bueno será que haya algun castigo ejemplar (1).»

Prueba dieron en esto, así el soberano como el ministro, de no conocer la índole de aquellos hombres. Pero aun anduvo mas desacertado el general marqués de los Balbases, cuando terminada la campaña del Rosellon y retiradas las tropas á invernar á Cataluña, dispuso que se alojaran en la provincia; y no contento con esta violación de sus privilegios, juntó los principales cabos, y entre otras instrucciones que les dió les dijo: «que la cosa se habia de disponer de manera que los soldados fuesen superiores y mas fuertes que los habitantes de los pueblos donde estuviesen, y que no se apartasen mu-

(1) Le Vassor, Historia de Felipe IV

tria. No sufra V. E. que haya un solo hombre en la provincia capaz de trabajar que no vaya al campo, ni ninguna mujer que no sirva para llevar sobre sus hombros paja, heno, y todo lo necesario para la caballería y el ejército. En esto consiste la salud de todos. No es tiempo de rogar, sino de mandar y hacerse obedecer. Los catalanes son naturalmente ligeros; unas veces quieren y otras no quieren. Hágales entender V. E. que la salud del pueblo y del ejército debe preferirse á todas las leyes y privilegios. Pondrá V. E. el mayor cuidado en que la tropa esté bien alojada, y que tenga buenas camas; y si no las hay, no debe repararse en tomarlas de la gente mas principal de la provincia, porque vale mas que ellos duerman en el suelo que no que los soldados padezcan. Si faltan gastadores para los trabajos del sitio, y los paisanos no quieren ir á trabajar, obliéguelos V. E. por la fuerza, llevándolos atados

cho de los cuarteles para poderse dar la mano en cualquier acontecimiento.» Con esto, y con faltar las pagas á las tropas, como de ordinario acontecia, entregáronse los soldados á tomar por fuerza lo que necesitaban, como estaban acostumbrados á hacerlo en Italia y en Flandes. Las quejas de los paisanos eran oídas con indiferencia por el capitán general, que como extranjero y habituado á tratar con los flamencos, ni conocia la diferencia ni sabia hacer distinción de los unos y de los otros. Los catalanes, á quienes no intimidaban los soldados, y que no sin razon se tenían por tan valerosos como ellos, proveían por sí mismos al remedio y solian castigar por su mano la insolencia de la soldadesca. En rigor unos y otros tenían razon: los soldados sin paga no hallaban otro medio que mantenerse á costa de sus patronos, si no habian de perecer de miseria, y los patronos, no protegidos por las autoridades, defendían su hacienda y vengaban los atrevimientos de los alojados. El marqués de los Balbases no encontró otra manera de evitar estos recíprocos insultos, y el rey á propuesta suya la aprobó, que ordenar que cada pueblo sirviera con el socorro ordinario á las tropas de alojamiento, señalando lo que se habia de dar á los oficiales y soldados, con todo lo demás perteneciente al servicio. En vano la diputación y las universidades representaron con decoro y con firmeza que ni las costumbres ni la pobreza del pueblo permitían que aquellas órdenes se ejecutasen. La respuesta de Espinola (2) fué que la carga así repartida era ligera; que no se hacia sino

(2) El marqués de los Balbases, Felipe de Espinola, era hijo del famoso Ambrosio de Espinola, que tanta reputación ganó como general de los ejércitos de Flandes.

variar el nombre, llamando contribución á lo que antes era servicio voluntario; que para eso gozaban de seguridad los labradores y artesanos en los campos y talleres; y que por último esta era la voluntad del soberano, y era preciso obedecer.

La respuesta del marqués exacerbó la ira de los naturales, al mismo tiempo que aumentó la insolencia de los soldados. Aquellos reclamaban sus privilegios, se indignaban de ver pagados sus servicios con insoportables vejaciones, y se mostraban resueltos á todo, antes que consentir en ser tratados con tal ignominia. Estos robaban frutos y ganados, saqueaban las casas, insultaban á los patronos, y atentaban al honor de las familias, aunque á veces pagaban estos excesos con la vida. Cataluña era teatro de execrables escándalos, y la desesperación se apoderaba de todos.

En tal estado dejó el mando del ejército el marqués de los Balbases para venir á Madrid. Quedaba el virey don Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, que como natural del país, se creyó que aplacaríase mas fácilmente los ánimos. Pero no era el de Santa Coloma hombre de luces ni de gobierno para circunstancias tan difíciles. Temiendo á la tropa y queriendo granjearse su estimación, se hizo odioso al pueblo, que le acusaba de desnaturalizado y mal catalán. Creyendo remediar parte del mal prohibió llevar las acusaciones á los tribunales, que estaban ya atestados de causas, y que estas pasasen por manos de los abogados, y lo que hizo fué acabar de irritar á los naturales, que viéndose desprovistos de este medio de defensa, hicieron resonar de una á otra extremidad del Principado el grito de su indignación. Declamábase ya hasta en los pulpitos contra las demasías de los soldados. Frecuentemente se cometían asesinatos de los soldados y paisanos en los mismos alojamientos. Don Antonio Fluvia fué quemado dentro de su propio castillo por algunos del tercio de la caballería napolitana. Este hecho encendió los ánimos hasta un punto indecible. Un alguacil real llamado Monredon, que fué enviado al pueblo de Santa Coloma de Farnés donde se suponía haberse cometido un desacato contra la tropa, comenzó por alojarse en él el tercio de don Leonardo Móles, y por prorumpir en fieros y amenazas. Intimidados los habitantes, abandonaron muchos sus casas, y se refugiaron á la iglesia. Monredon mandó poner fuego á las casas abandonadas, y á un vecino que se opuso á tan bárbaro mandamiento le disparó un pistoletazo. Trabóse con esto una sangrienta pelea, y el alguacil viéndose en peligro se acogió á una casa con ánimo de hacerse fuerte; siguiéronle los habitantes arrebatados de furor, prendieron fuego á la casa, y le abrasaron vivo dentro de ella.—Dos dias despues, como corriese la voz que la vanguardia de los napolitanos quemaba la iglesia de Riú de Arenas, donde los de la comarca habian depositado sus mejores alhajas, lanzáronse los moradores como fieras sobre mas de trescientos soldados, ó hirieron á muchos arrollándolos á todos. Don Leonardo Móles reunió todo su tercio, y entregó al saco y á las llamas la población; la desenfrenada soldadesca robó los ornamentos y vasos del templo, arrojó al suelo las sagradas formas, y cometió todo género de profanaciones. Con esto, rebosando de ira los paisanos, y llamando á los soldados impíos, herejes y ateos, embistiéronlos con tal furia, que el mismo coronel tuvo que apresurarse á ganar la costa con su tercio para librarse de las garras de la plebe. Escenas semejantes ocurrían cada día en los pueblos del Principado, y todo anunciaba una conflagración general.

Santa Coloma daba conocimiento á la corte de todos estos desmanes y turbaciones, y proponía para evitar una rebelión sangrienta uno de dos medios; ó relevar á los habitantes de la carga de los alojamientos y contribuciones, que tan mal toleraban, como contrarias una y otra á sus fueros y costumbres, ó aumentar el ejército del Principado de modo que pudiera dominar y sujetar el pueblo. Sospechoso le pareció á la corte este segundo remedio, como evidentemente imposible, y á ello contribuía con sus sugerencias el marqués de los Balbases, que estaba al lado del conde-duque. La conducta del primer ministro era la peor posible para mejorar aquel estado de cosas, porque se reducía á entretener al virey con respuestas generales, ambiguas ó vagas, y á prevenirle que

castigara sin consideración á los delinquentes. La del virey fué aun mas desacordada. Habiéndosele presentado dos consellers de la ciudad, y además don Francisco Tamarit como diputado de la nobleza, á exponerle los agravios que los habitantes del Principado padecían y á pedirle el remedio, á fin de que no sobreviniese una convulsión general, creyó Santa Coloma dar un golpe maestro y acreditar su energía reduciendo á prision al diputado Tamarit y á los dos magistrados, y dando disposiciones para que por los jueces apostólicos se procediera del mismo modo contra el diputado eclesiástico don Pablo Claris, canónigo de Urgel. Él se persuadió de que con esto se llenaría el pueblo de terror y espanto; la corte aplaudió aquel rasgo de energía, y muchos daban ya por muertas las libertades catalanas (1).

Pero el efecto de estas providencias fué inflamar los ánimos de toda la provincia y enconar el odio con que ya miraban al virey, á quien hacían autor de todas las violencias. Por otra parte ya no era posible contener las riñas, los choques, las peleas entre el paisanaje y la tropa; cualquier movimiento de los soldados se interpretaba que era dirigido contra la seguridad de algun pueblo; los habitantes los esperaban armados en las gargantas de los montes y no podían moverse de un punto á otro sino en gruesas partidas: porque ¡desdichado del que encontraran descarriado y solo! A veces los agasajaban en las casas, y cuando estaban mas descaudados les clavaban el puñal en el corazón. Mirábanse con odio mortal: por todas partes andaban cuadrillas de forajidos; las autoridades no tenían ya fuerza para contenerlos: aquel estado era insoportable, y no habia quien no presintiera un estallido general: faltaba solo una ocasión, y no tardó esta en presentarse.

Acostumbraban á bajar todos los años de las montañas á Barcelona por el mes de junio multitud de segadores en cuadrillas, gente por lo comun soez, disoluta y viciosa, temible en los pueblos en que entraba. Habían adelantado algunos este año su venida, que solia ser comunmente la víspera del Corpus. El virey hizo presente á la ciudad que no convendría la aglomeración de tales gentes en tales circunstancias; pero los consellers, que miraban las cosas de muy otra manera y tenían propósitos muy contrarios á los del virey, contestáronle que cerrar las puertas á aquellos hombres rústicos y sencillos, seria exponer la ciudad á mayor inquietud y turbación, porque era mostrar una desconfianza que ofendería al pueblo. El virey no se atrevió á insistir. Entraron pues, y se juntaron en Barcelona la mañana del día del Corpus (7 de junio, 1640) de dos á tres mil segadores, muchos de ellos ocultamente armados, que formando primeramente corrillos, discurriendo luego en grupos por calles y plazas, hablando sin disimulo del gobierno del virey, de la prision de los diputados y consellers, y de los excesos de los soldados, y mirando con cierta mofa á los castellanos que encontraban, daban bien á entender lo dispuestos que iban á mover tumulto. Cuando así están preparados los ánimos, una pequeña chispa basta para encender un voraz fuego. Así acontece siempre, y así aconteció ahora.

Un segador, hombre facineroso, que se habia escapado de manos de la justicia, fué visto por un criado de Monredon y reconocido como uno de los asesinos de su amo; quiso este prenderle, y armóse entre los dos una refriega de que resultó herido el segador. Acudieron los otros en su auxilio; un tiro disparado al aire por la guardia del palacio del virey con

(1) En el aviso que Santa Coloma daba al rey de la ejecución de estas prisiones expresaba las causas que le habian movido á proceder de aquella manera, á saber: que en el consejo de los Ciento se habia tratado de prohibir en el carnaval las diversiones públicas, no obstante lo convenientes que eran para distraer los ánimos y entretener al pueblo, y cómo hubo quien propuso que todo el consejo vistiera de luto para demostrar la aflicción del Principado; lo cual habia sido promovido por aquellos dos magistrados, Juan de Vergos y Leonardo Serra, hombres turbulentos y acalorados defensores de los privilegios del país: que el canónigo Claris era tambien un hombre fanático por los fueros y capaz de excitar una sedición general; otro tanto decía de Tamarit, y lisonjébase de que con esta medida nadie se atrevería á moverse. El rey le contestó agradeciendo su celo, y le ordenó que los colocara en ásperas prisiones hasta que el proceso se fallara, y que á Tamarit y Claris los pusiera incomunicados, con pena de la vida á todo el que los asistiera con dinero ó con alguna otra forma de auxilio.